



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Oficio No. UTSAF/21/2024

Folio PNT No. 180370523000243

Asunto: Solicitud de Información

Tepic, Nayarit; a 08 de enero de 2024

C. ORLANDO ANTONIO JIMÉNEZ NIEVES
PRESENTE

En respuesta a su solicitud de Información recibida el día 23 de noviembre de 2023, con Folio PNT No. 180370523000243; me permito con el presente comunicarle, que anexo al presente encontrará la respuesta proporcionada por el Director General de Contabilidad Gubernamental, mediante Oficio No. DGCG/2406/2023.

Con el presente, se tiene por atendida su solicitud dentro del plazo establecido en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LIC. AMALIA KESAHÍ GÓMEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Copias:
Archivo.
AKGG/Carla.





Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

OFICIO No. DGCG/2406/2023

Tepic, Nayarit, a 29 de Diciembre de 2023



LIC. AMALIA KESAHI GOMEZ GARCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En relación con el contenido de los oficios UTSAF/866/2023, UTSAF/867/2023, UTSAF/868/2023, UTSAF/869/2023 y UTSAF/905/2023 mediante el cual solicita información a petición de los solicitantes: C. María Fernanda Beloso Cayeros, Bertha Leticia Ramírez Muñoz, Orlando Antonio Jiménez Nieves, Héctor Salomé Parra Zavala y Esteban Mártir Sánchez con folios del Portal de Transparencia (PNT) números 180370523000241, 180370523000242, 180370523000243, 180370523000244 y 180370523000256, referente a lo siguiente:

1. Solicito remita e informe en copia debidamente certificadas la información que se encuentra bajo su resguardo y de acuerdo a los Estados de Cuenta Bancarios, Conciliaciones Bancarias y que de conformidad a lo establecido por la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit y el Reglamento de la Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, la Secretaria de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Subsecretaria de Egresos debe de registrar en pólizas y sistemas contables, los Recursos recibidos de Participaciones Federales durante el ejercicio 2017, así como en que banco y cuenta fueron recibidos y a que cuenta contable fueron contabilizados.

Me permito anexar al presente en medio magnético (CD), el cual contiene los siguientes archivos:

1. Un archivo en formato excel elaborado por la Dirección General de Recursos Federales con su debida certificación sobre los recursos recibidos de Participaciones Federales durante el Ejercicio Fiscal 2017, que detalla en qué Institución bancaria y número de cuenta fueron recibidos, así como en qué cuenta contable fueron registrados, de acuerdo a la información proporcionada mediante el oficio No. DGRF/1126/2023 de la Dirección General de Recursos Federales, en apego a la fracción XXVII del artículo 50 del Reglamento Interior de la Secretaria de Administración y Finanzas que dispone que es de su competencia la información de los ingresos federales del Poder Ejecutivo.

...2





Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

2

2. Auxiliares contables de las cuentas bancarias en que fueron recibidos los recursos de Participaciones Federales durante el ejercicio 2017, debidamente certificados.
3. Estados bancarios de las cuentas en que fueron recibidos los recursos de Participaciones Federales durante el ejercicio 2017, debidamente certificados.

Cabe señalar la importancia de sugerirle al solicitante el manejo cuidadoso de la información suministrada, por contener datos de múltiples operaciones bancarias realizadas en el ejercicio fiscal solicitado.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.


L.C. JOSÉ LUIS RIVERA HERNÁNDEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

C.c.p.- Lic. Daniel Cortes Ceja.- Subsecretario de Egresos

C.c.p.- Archivo.

JLRH/jdlc.



-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE L.C.P. ERIKA PATRICIA FLORES HERNÁNDEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS FEDERALES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 19, 21, 30 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT Y SUS REFORMAS, PUBLICADA MEDIANTE DECRETO EN EL PERIÓDICO OFICIAL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT; DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2000, ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN XII Y 28 DEL DECRETO QUE REFORMA, ADICIÓN Y DEROGA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PUBLICADO MEDIANTE DECRETO EN EL PERIÓDICO OFICIAL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2017, **CERTIFICA:** QUE EL PRESENTE: =====

CD QUE CONTIENE INFORMACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FEDERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL QUE SE EXPIDE PARA EFECTOS DE ACREDITAR SU EXISTENCIA, CERTIFICADO EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2023.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS FEDERALES

L.C.P. ERIKA PATRICIA FLORES HERNÁNDEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FEDERALES

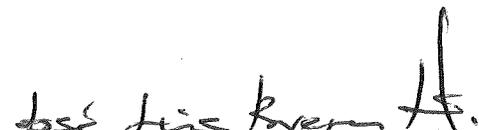
-----CERTIFICACION-----

EL QUE SUSCRIBE L.C. JOSÉ LUIS RIVERA HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 19, 21, 30 FRACCION XII DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT Y SUS REFORMAS, PUBLICADA MEDIANTE DECRETO EN EL PERIODICO OFICIAL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT; DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2000, ARTICULOS 9 FRACCION XIV Y 80 BIS DEL DECRETO QUE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020 Y SU REFORMA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2023, CERTIFICA: QUE EL PRESENTE:

=====

CD QUE CONTIENE AUXILIARES CONTABLES Y ESTADOS BANCARIOS DE LAS CUENTAS EN QUE FUERON RECIBIDOS LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES DEL EJERCICIO 2017, QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, QUE SE EXPIDE PARA EFECTOS DE ACREDITAR LA EXISTENCIA EN ORIGINAL DE LOS DOCUMENTOS CERTIFICADOS EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 2023-----

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL


L.C. JOSÉ LUIS RIVERA HERNÁNDEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL